

MENDOZA, 122 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 18203/11 en el que la Secretaría de Posgrado solicita la designación de la Dra. Estela FERNÁNDEZ NADAL, para desempeñar las funciones de Directora del futuro "*Doctorado en Arte Latinoamericano*", que será implementado a partir del año 2012.

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud surge en virtud de la amplia y comprobada trayectoria de la Dra. FERNÁNDEZ NADAL, como así también su reconocido prestigio a nivel nacional e internacional y su compromiso permanente con nuestra Institución, demostrado en el excelente trabajo de conducción realizado en la Maestría en Arte Latinoamericano.


Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 13 de diciembre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar Directora del futuro "*Doctorado en Arte Latinoamericano*" a la Dra. Estela FERNÁNDEZ NADAL (D.N.I. Nº 12.931.118), a implementarse a partir del año 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 352

F.A.
ecm.



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO